

Precio de suscripción:  
50 pesetas  
al mes.

# EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA  
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos  
Precios convencionales  
Pago adelantado  
Administración  
Santa Clara, 28

## ESCUELA, TALLER Y CAMPO

A esas tres palabras reducen los modernos prohombres de la nación y del periodismo la regeneración de España.

Escuela para los cerebros, taller para las industrias y campo que dé el alimento para la vida; ahí están—dicen ellos—los tres grandes manantiales del bienestar nacional; con esos tres números se resuelve el gran problema de las sociedades modernas.

Se cuidan de la inteligencia, del brazo, del estómago (hay que decirlo con todo el soez realismo que imponen sus utopías), pero no del corazón.

Y precisamente las grandes tempestades de la vida social, doméstica é individual se forjan en los insondables abismos y en las enriscadas cumbres del corazón humano.

No padece sólo desvanecimientos la agrupación social hoy; tiene una pericarditis horrorosa.

Y con el libro de la escuela y con el ejercicio que imponen a todas horas la maquinaria del taller y el arado de la campiña se viene a mayor grado de tisis.

Tiene una llaga muy honda en el centro del corazón la sociedad presente y seiza per desmayos espantables y expulsiones tremendas de revoluciones, asonadas sangrientas y cataclismos nacionales, continentales y planetarios.

¿Qué importa que centelleen, como en noche serena centellean las miradas de soles en el cielo, sobre la frente de las nacionalidades actuales con todas las artes las ciencias todas, si yace el corazón de aquellas como los aludes eternos en los Alpes y como los glaciares (permitase el galicismo) en las regiones de uno y otro polo?

¿Qué importa que se avigoren los brazos con las turbinas y con el martillo y tengan músculos ferreos y nervios de bronce para esclavizar los metales y las rocas, barrenar las cordilleras del mundo y poner á capricho bajo los calafateados vapores las bravas y espumantes olas del océano, encadenar las tempestades en la sierra, los ciclones en la llanura y las trombas en el mar, dominar, en una palabra, como un pedazo de cera ó levadura, la materia bruta, ciega y revolucionaria, si dentro del pecho hay cáncer que enerva y entontece, si en las cavidades del corazón se estratifican cenizas por fuego,

tiniebla por luz, guerra por paz, vicio por virtud, traición por amistad, mal por bien, muerte, finalmente, por vida?

¿Qué importa que sumisos los campos y agradecidos á la raja y á la podadera, nos brinden con la rubia espiga y el sabroso racimo, la irisada flor y la hierba medicinal, la dorada poma y el fragante azahar, el lino y el tinte, la hoja para el gusano de seda, víctima de nuestra vanísima vanidad, y el polen para la abeja, esclavo de nuestra gastronomía, el retoño para el cordero y el pasto para la ternera, objeto de nuestra gula y de nuestra vergonzosa y culpable desnudez, lo mismo que la trucha del río y el salmón del mar con la perla de éste y el marlin pescador de aquel, que, para terminar, nos dé sus frutos la tierra y el mar sus peces y sus aves el aire como sus luces el firmamento, si dentro del alma hay campos eriales y noche tenebrosa, desiertos abrasados y volcanes rugientes, mucha hambre y mucha sequía, mucha esterilidad y muchos abrojos, nada, en fin, de cultivo moral, según verdad y justicia, si la justicia y la verdad son nombres desconocidos en el idioma del alma moderna en las sociedades?

Los empecatados utopistas y escritores jacobinos en las diarias pesadillas de sus sueños creen y juran redimir el hombre y el hogar, el pueblo y el Estado con los espejismos, con las vistas cinematográficas, con los ecos gramofónicos que ellos en las ilusiones de su orgullo satánico y ateo oyen, ven y recorren; pero esas voces son ficción, mentira esos cuadros, esas ilusiones esos panoramas, pasto de la fiebre de su corazón empedernido y abandonado de la gracia y de las misericordias divinas.

Temed, legisladores de los pueblos modernos, temblad, vosotros los que orgullosamente os llamáis los heraldos de la ciencia y del arte, de la industria y del progreso actuales, de la civilización, en una palabra; sois ciegos, vais al principio, y con vosotros vuestros encomendados y admiradores.

La civilización verdadera no existe sin el corazón sano y tranquilo. El *mens sana in corpore sano* está muy lejos de vuestros ideales, negros como las sombras eternas, vacíos como los sepulcros, estériles como los desiertos y tristes como la muerte.

La gracia y la verdad son patrimonio de la Cruz, que es la vida, la atracción, la paz, a gloria de los corazones y de las almas, e las voluntades y de las inteli-

gencias, de los hogares y de los pueblos, de los agrupaciones y sociedades todas.

Si quereis regeneración sólida y civilización progresiva, sentad el siguiente lema: escuela, taller, campo y.... templo.

Sin altares, pero altares con la cruz de Jesucristo, no se concibe verdadera civilización.

LORENZO GARCÍA HUERTA.

(De la Revista Benéfica Española).

## BOLETIN RELIGIOSO

Domingo, 3.— ✕ San Daniel, mártir y Santa Genoveva.

Lunes, 4.— Santos Tito, Rigoberto, Gregorio y Aquilino.

Martes, 5.— Santos Telesforo, Eduardo y Simeón.

### Cultos.

Domingo, 3.— ✕ La Misa y oficio divino son de la Octava de San Juan Evangelista, con rito doble color blanco, haciendo conmemoración de los Santos Inocentes.

En San Agustín, los Asociados al Apostolado de la Oración tienen la Misa de comunión mensual á las 7 y media.

En Santa Clara último día del Triduo solemne de 40 Horas, fiesta solemne á las 10 con sermón por el R. Dr. D. Sebastián Juan Sampol de Palós, Pbro. Después de Landes por la noche predicará el M. I. Dr. D. José Febrer, Doctoral, terminando con las preces de costumbre, Procepción y Bendición con el Santísimo.

Lunes, 4.— La Misa y oficio divino son de la Octava de los Santos Inocentes, mártires, con rito doble color encarnado.

Desde hoy hasta el 31 inclusive la exposición diaria del Santísimo es en María Auxiliadora. Se descubrirá á las 5 de la tarde y se reservará á las 6 y media.

Martes, 5.— La Misa y oficio divino son de la Vigilia de la Epifanía, con rito semidoble color blanco haciendo conmemoración de San Telesforo, papa y mártir.

### APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA ENERO

La confianza en Dios.

Oracion cotidiana para este mes.

Oh Jesus mio! por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon. Os las ofrezco en especial, para que por nuestra confianza glorifiquemos la omnipotencia de vuestro amor.

### RESOLUCION APOSTOLICA

Confiar en Dios siempre, pero sobre todo en tiempo de prueba.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Enero de 1904 y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 3, Santa Genoveva.  
Día 29, San Francisco de Sales.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:  
1.ª La santificación del nuevo año.  
2.ª La correspondencia á las gracias de Dios.  
3.ª Las necesidades especiales de Menorca.  
4.ª Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.

R. I. P.

Se recomienda la aplicación de sufragios por el alma de la Rda. Sor María de Jesús Pomar, la de la H. Sor Serafina de San José Visen y la de otra asociada, que fallecieron durante el mes de Diciembre.

A. M. D. G.

Gacetilla.

**En la Catedral.**—Celebróse ayer solemnemente la fiesta de la Circuncisión, habiendo asistido numeroso concurso á la solemne misa mayor, en la que predicó sobre el misterio del día, el Rdo. D. Rafael Mascaró, Pbro.

**Triduo de Cuarenta-Horas.**—Aprovechando esos dos días festivos, se están celebrando actualmente en la iglesia de Religiosas Clarisas las solemnes Cuarenta-Horas dedicadas al Niño-Jesús; dichos cultos terminan mañana.

**Misa Nueva.**—Mañana, D. M., á las 9 y media, celebrará su Primera Misa, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, el joven Presbítero D. José Franco Goñalons; ocupará la Cátedra del Espíritu Santo el Rdo. D. Pedro Roselló, Pbro., Profesor de la Academia de San Estanislao de Mahón.

**Limosnas.**—Durante el próximo pasado mes de Diciembre se recogieron del cepillo del pan de los pobres, en la iglesia de San Francisco, Ptas. 106'50.

**Regreso.**—En el vapor-correo del miércoles llegó á esta ciudad, procedente de la República Argentina, donde ha residido unos once años, nuestro paisano y apreciable amigo D. Juan Marqués, acompañado de su señora esposa é hijos, y de su madre política D.ª Cristina Bustos de Lara, Viuda de Squella, que se hallaba actualmente en Barcelona.

El Sr. Marqués ejerció por espacio de diez años el cargo de profesor de música del Colegio Nacional de San Juan, cuya cesantía se le notificó en 1.º de Enero del próximo pasado año, en virtud de haberse sancionado en el Congreso las reformas proyectadas por el Ministerio de Instrucción Pública, suprimiendo las escuelas normales de varones en ciertas provincias de aquella República.

Captóse nuestro buen amigo el respeto y las simpatías de cuantos tuvieron ocasión de tratarle personalmente, por lo que creemos habrá sido su marcha muy sentida entre aquellos habitantes.

Reciba el Sr. Marqués y familia nuestra más cordial bienvenida.

**Bien venidos sean.**—Procedente de Ibiza, donde ha pasado una temporada, llegó el miércoles á esta población, nuestro buen amigo el Rdo. D. Mariano Juan Serra, Pbro., familiar del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

También llegó en el vapor-correo, procedente de Barcelona, un joven clérigo Salesiano, quien el mismo día ingresó en la Casa Salesiana de esta ciudad.

**Nuevo Licenciado.**—El joven de esta ciudad, D. Serafin Cavaller, ha obtenido

en la Universidad Literaria de Barcelona la Licenciatura en Derecho Civil. Felicitámosle.

**Nuevo Ayuntamiento.**—En la sesión inaugural celebrada el día de ayer quedó constituido el nuevo Ayuntamiento de esta ciudad en la siguiente forma:

- D. Lorenzo Cardona Cabrisas, Alcalde.
- » Gabriel Saura Revel, Teniente 1.º
- » Francisco Vivó Pons, Id. 2.º
- » José Benejam Oliver, Id. 3.º
- » Antonio Tudurí Moll, Procurador Sindico.
- » Francisco Anglada Bonet, Suplente de Sindico.
- » José Bagur Seguí, Concejal.
- » Miguel Bonet Sancho, Id.
- » José Roca Puig, Id.
- » Victoriano Mesquida Gornés, Id.
- » Manuel Biescas Florit, Id.
- » Juan Sintes Sagreras, Id.
- » Pedro Monjo Moll, Id.
- » Antonio Juaneda Camps, Id.
- » José Teodoro Canet Mendez, Id.
- » Rafael Febrer Seguí, Id.

EL VIGIA CATÓLICO se complace en saludar respetuosamente al nuevo Sr. Alcalde Constitucional de esta ciudad y á sus dignos compañeros, y pide al cielo les dé acierto en el desempeño de su transcendental misión.

Saludamos igualmente al Sr. Ex-Alcalde D. Joaquin Comella y demás compañeros cesantes, atestiguándoles nuestra consideración y el grato recuerdo que conservamos de sus acertadas gestiones en beneficio de esta ciudad y en pro de la tranquilidad pública, que es ciertamente un bien inapreciable.

**Movimiento.**—Durante el año de 1903 ha habido en esta ciudad el siguiente movimiento:

| PARROQUIA DE LA CATEDRAL   |     |
|----------------------------|-----|
| Bautismos.                 | 125 |
| Matrimonios                | 33  |
| Defunciones adultos.       | 63  |
| Id. párvulos               | 14  |
| PARROQUIA DE SAN FRANCISCO |     |
| Bautismos.                 | 123 |
| Matrimonios.               | 29  |
| Defunciones adultos.       | 52  |
| Id. párvulos               | 8   |

De cuyos datos se desprende que en dicho año de 1903 ha aumentado esta población en 111 individuos.

Todo sea á mayor honra y gloria de Dios Nuestro Señor.

**Estadística.**—Se nos ha facilitado por la Administración de Correos y Tetégrafos de esta ciudad una detallada relación del movimiento ocurrido en dicha Estación durante el próximo pasado año de 1903.

| ADMINISTRACIÓN DE CORREOS DE CIUDADELA |      |
|--|------|
| Certificados expedidos.                | 827  |
| Id. recibidos                          | 950  |
| Paquetes postales expedidos.           | 6923 |

| ESTACIÓN TETEGRÁFICA DE CIUDADELA              |      |
|--|------|
| Telegramas privados expedidos interiores.      | 2999 |
| Telegramas privados recibidos interiores.      | 3237 |
| Telegramas oficiales expedidos interiores.     | 288  |
| Telegramas oficiales recibidos.                | 330  |
| Telegramas privados internacionales expedidos. | 325  |

|  |             |
|--|-------------|
| Telegramas privados internacionales recibidos. | 608         |
| Telegramas de escala.                          | 539         |
| Tetegramas de servicio expedidos.              | 52          |
| Telegramas de servicio recibidos.              | 160         |
| <b>Total telegramas.</b>                       | <b>8598</b> |

**Vapor-correo.**—Pasajeros llegados en el vapor-correo.

De Barcelona

D. Pedro Roses.—Juan Marqués, Esposa é Hijos.—Pedro Aulús y Cuñada.—Un padre Salesiano.—Total, 8.

De Alcedia

D. Genaro Battillana.—Juan Pascual.—Andrés Perelló.—Sebastián Truyol.—Mariano Juan.—Vicente Ripoll.—Rafael Campos.—D.ª Magdalena Vives.—Total, 8.

**Defunciones ocurridas en esta ciudad durante el próximo pasado mes de Diciembre.**

Día 5

Apalonia Serra y Anglada, casada, 29 años; San Antonio.

Día 8

Esperanza Monjo y Monjo, viuda 66 años; Arguimbau.

Día 9

Juan Cortés y Piris, soltero, 42 años; Hospital.

Día 11

Sor Maria de Jesús Pomar, religiosa de Santa Clara.

Día 17.

Catalina Pons y Piris, viuda, 81 años; Purisima.

Día 19.

Sor Serafina Vicens y Saborit, religiosa del Hospital de Caridad.

Día 21.

Lorenzo Salord y Bagur, soltero 11 años; Negrete.

Día 23.

Gabriel Mercadal y Anglada, casado 49 años; Fuente.

Movimiento del Puerto

Entrados

Día 27.—De Mahón, vapor «Menorquin», de 540 tons., cap. B. Cabot, con 22 trips., 0 pas. y efectos.

Día 27.—De Cette, pailebot «Lorencito», de 40 tons., pat. J. Benejam, con 5 trips., y efectos.

Día 27.—De Barcelona, pailebot «Paqueta Ciudadelano», de 74 tons., pat. S. Lluch, con 6 trips., y efectos.

Día 30.—De Barcelona, vapor «Mallorquin», de 540 tons., cap. B. Cabot, con 22 trips., 18 pas. y efectos.

Despachados

Día 27.—Para Barcelona, vapor «Menorquin», de 540 tons., cap. B. Cabot, con 22 trips., 5 pas. y efectos.

Día 30.—Para Mahón, vapor «Menorquin», de 540 tons., cap. B. Cabot, con 22 trips., 0 pas. y efectos.

Telegramas.

Madrid, 22.—Varios gobernadores han renunciado. La combinación ultimamente firmada, de

estos ha causado algun disgusto a los silvestristas.

Noticias del extremo Orienten confirman que los Japoneses y los coreanos han tenido algunas colisiones en Chemulpo y Mcsampoo.

Rusia se prepara, habiendo hecho un llamamiento á sus reservas.

Madrid, 22.—El Senado celebrará sesión hoy y mañana y por la mañana y por la tarde, para ultimar los presupuestos y terminar sus sesiones.

—De Tanger dicen que el Menhebi y su comitiva hánse embarcado para emprender su viaje santo á la Meca.

—Rusia ha contestado al «ultimatum» japonés que modifique sus proposiciones.

Madrid, 22.—Corren rumores de que el Señor Pidal, á pesar de haberse negado á ello, volverá á la vida de la política, obediendo á elevadas indicaciones.

Se ha aplazado hasta la próxima primavera el viaje del Rey á Barcelona y Andalucía.

Madrid, 22.—Comunican de Cartagena que el laud «Dolores» ha conducido á aquel puerto á siete tripulantes de la goleta «Josefina», de la matrícula de Mazarron, que se hundió en aguas de la Garrucha, cargada de mineral.

Madrid, 22.—Nada se ha resuelto aun sobre el próximo viaje del Rey á Barcelona.

—Los diplomáticos de las potencias han redoblado sus esfuerzos para evitar la guerra inminente de Rusia y el Japón.

—La nueva combinación de gobernadores que se esta elaborando ofrece bastantes dificultades.

Madrid, 22.—Son cada vez más pesimistas las noticias que se tienen del extremo Oriente y se teme ya casi con fundamento que en un momento á otro.

El Japon está movilizando sus reservas.

Los ingleses apóyanles, azuzando al gobierno para que se lance á la guerra. Creese tener la actitud Inglaterra motivada para entre-

bet Rusia mientras ella alcanza por el Thibet China.

Chemulpo (Corea) han ocurrido sangrientas riñas entre soldados japoneses de guerra y los Indígenas.

Rusia tiene un crucero en aguas de Chemulpo.

Madrid, 23.—Coruña.— La noticia de que habia tocado á esta ciudad el premio de cinco millones, causó una grande emoción que se trocó en una desilusión completa al saberse que el billete del número favorecido fué remitido á Cuba en el mes de Noviembre por medio de venta clandestina.

El comprador del billete ha negado las participaciones.

El lotero le pidió la exhibición del billete.

—Está cayendo una lluvia copiosísima, que ha convertido muchas calles en verdaderos torrentes.

El telegrafo funciona con mucha irregularidad; por eso restrinjo algo la información.

Madrid, 24.— De Coruña transmiten el parte de que acaba de fondear en aquel puerto de arribada forzosa el vapor correo de las Antillas, de la Compañía Trasatlántica, «Alfonso XIII», que zarpó de aquel puerto el día 20, con 1.120 pasajeros de todas clases.

A trescientas millas del puerto se le fundieron todos los hornos alimentadores de las calderas excepto dos y ante la imposibilidad de continuar así el viaje y la presión del pasaje el maquinista, de acuerdo con el capitán, decidió volver á puerto.

La Trasatlántica mandará otro vapor para trasbordar pasaje, carga y correo y continuar el viaje.

Madrid, 25.—Desde Nueva York comunican que en Connville el tren espreso chocó contra un montón de traviesas que estaban en la vía para el arreglo de la misma y en la que trabajaban algunas numerosas brigadas.

A consecuencia del choque descarriló el tren y prodújose entre las traviesas formidable incendio, quemándose sesenta muertos.

Madrid, 25.—De Tanger dicen que reina la más espantosa anarquía en las inmediaciones de aquella Ciudad y en algunas del litoral.

Las cercanías de la población han sido saqueadas, maltratando á los pobladores é interceptando caminos y comunicaciones.

En Casablanca han sido incendiadas las quintas repartiéndose rico botin los bandidos.

Madrid, 25.— Insístese en asegurar que don Alejandro Pidal volverá de nuevo á la política activa, trabajado de acuerdo con los señores Azcárraga y Dato.

—De París comunican que se ha acordado por unanimidad la revisión del proceso Dreyfus. Recuérdase la intervención de Zola en este asunto y muchos lamentan no exista para que ahora interviniera en él.

Dreyfus ha sido visitado por algunos periodistas escusándose cortesmente, si bien confía en que ahora desaparecerán las dudas y se le hará completa justicia.

—En los círculos de Paris se habla preferentemente del estado del emperador Guillermo. Dicese que ha quedado afónico completamente y que aun no se le ha cicatrizado la herida de la garganta.

Madrid, 25.—De Londres dicen que el Rey Eduardo y el Presidente Loabet han agotado ya todas las fórmulas de conciliación entre el Japón y Rusia y que se teme estalle el conflicto de un momento á otro.

Se cotiza el papel de la guerra con preferencia, bajando algunos valores.

En el Japón reina una agitación inmensa. El partido belicoso se ha apoderado de los ánimos.

El Mikado no puede ya mantener su actitud transigente, sin que peligre el Trono; por todas las Islas y Ciudades se reclama la guerra.

Los vapores mercantes de velocidad se convierten en buques de transporté.

En los puertos se han colocado torpedos submarinos.

Los navegantes adoptan todo género de precauciones. Se navega por las islas como en plena guerra, sin luz ni señales, habiéndose apagado muchos faros.

Los buques de guerra cruzan constantemente los canales del mar japonés.

Sin embargo de estas impresiones inglesas en Francia si bien no imperan los optimistas creése que aun puede llegarse á un arreglo pacífico.

Madrid, 25.—Paris.—Considerase tracasada la huelga general de panaderos.

En cambio ha emporado, revistiendo caracteres alarmantes, la de los marineros de los muelles del Sena.

Aquellos se han entregado á multitud de excesos, como saqueos, robos, violencias y otros desmanes.

Paris.—Ha sido operado en el higado el conocido político francés Mr. Waldek Rouseau.

—Hállase enfermo de gravedad el jefe de los socialistas españoles Pablo Iglesias.

Berlín.—Ha sufrido una recaída en su dolencia el Emperador de Alemania.

Madrid, 29.—El gobierno ha transmitido instrucciones ante la amenaza de producirse un motin en el pueblo de Aguilas con motivo de los consumos.

Madrid, 27.—Ha causado gran impresión la muerte del ex-presidente del Consejo de Ministros Sr. Sanardelli,

El presidente del Consejo de Ministros dió al rey la noticia cuando éste se encontraba en el teatro.

Apenas recibió el monarca italiano la noticia abandonó el teatro, acompañado de la familia real.

Después redactó un telegrama de pésame dirigido á la familia del ilustre finado.

Paris.—Considérase que ha naufragado el transporte de guerra «Vienne» con su tripulación compuesta de 49 hombres.

## ANUNCIOS

### BANDO

D. LORENZO CARDONA CABRISAS, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE CIUDADELA.

Hago saber á todos los habitantes de este término municipal, que en virtud en lo prevenido en el capítulo 4.º de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército de 21 de Octubre de 1796, el Ayuntamiento de mi presidencia va á dar principio al alistamiento para el próximo reemplazo el día 10 del actual, y lo continuará en los días que son menester; debiendo celebrarse la rectificación del mismo, el último domingo del presente mes á las nueve, según se avisará por edictos y papeletas de citación á los interesados que sean conocidos. Por tanto vienen obligados á pedir su inscripción en dicho alistamiento todos los mozos que sin llegar á 21 años hayan cumplido ó cumplan 20 desde el día 1.º de Enero al 31 Diciembre inclusive del corriente año, ó sea del en que se ha de verificar la declaración de soldados, y los que excediendo de esta edad sin haber cumplido la de 40 años el en referido día 31 de Diciembre, no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo en ningun alistamiento ni sorteo de los años anteriores, los cuales si no se presentan en la Secretaria de este Ayuntamiento á verificar la oportuna declaración para ser inscritos en el alistamiento, sufrirán los perjuicios y penas que expresa el art. 31 de la ley. Por último encargo á los padres, tutores y demás encargados de los citados mozos, el cumplimiento del deber en que se hallan de pedir desde luego la inscripción de éstos en las listas para el próximo reemplazo del ejercicio á fin de evitar los perjuicios y penas que menciona el citado artículo.

Para conocimiento é inteligencia de todos los interesados, y en virtud de lo prevenido en el artículo 38 de la precitada ley, se insertan á continuación los artículos 27 reformado, 28, 29, 31 y 32 de la misma.

#### ARTÍCULOS DE LA LEY QUE SE CITAN

Art. 27 (Modificado convenientemente según el art. 2.º de la ley de 25 Diciembre de 1899.) Serán comprendidos en el alistamiento del año de 1901.

Primero. Todos los mozos que sin llegar á 21 años hayan cumplido ó cumplan 20 desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre inclusive del mismo.

*Segundo.* Los mozos que excediendo de la edad indicada sin haber cumplido la de 40 años en el referido día 31 de Diciembre, no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo en ningún sorteo de los años anteriores.

La obligación del servicio militar alcanza á los mozos que tengan la edad expresada respectivamente en los dos párrafos anteriores, aunque sean casados ó viudos con hijos.

*Art. 28.* Todos los españoles, cualquiera que sea su estado y condición, al cumplir la edad de 18 años están obligados á pedir su inscripción en las listas del Ayuntamiento en cuya jurisdicción residen sus padres ó tutores, si los tuvieren, ó en las del pueblo en que ellos mismos habiten en caso contrario.

Los que residan en las provincias de Ultramar, en el extranjero ó en las posesiones del Norte de Africa solicitarán su inscripción en las listas del pueblo donde ellos ó sus familias tuvieron su último domicilio en la Península ó islas adyacentes.

*Art. 29.* Los padres y tutores de los mozos sujetos al llamamiento para el servicio militar tienen también el deber de inscribirlos si éstos hubiesen omitido cumplir tal obligación y sus faltas en el particular serán castigadas con la multa de 250 á 500 pesetas, si los mozos fuesen habidos, y con la de 500 á 1.000 en caso contrario.

Igual obligación, y con igual responsabilidad criminal, tienen los Directores ó Administradores de los Asilos ó Establecimientos de Beneficencia y los Jefes de los Establecimientos penales en que estuvieren acogidos ó reclusos al cumplir la edad de 18 años, los huérfanos de padre y madre y los expósitos, sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si la omisión llegase á constituir delito.

*Art. 31.* Los que no habiendo sido comprendidos en el alistamiento del año correspondiente no se presenten para hacerse inscribir en el del inmediato, serán incluidos en el primer alistamiento que se verifique después de descubierta la omisión, y clasificados como soldados cualesquiera que sean las exclusiones ó excepciones que aleguen, designándoseles por el orden correlativo de inscripción los primeros números del sorteo inmediato en el que no tomarán parte, sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si hubiesen procurado su omisión con fraude ó engaño.

Si resultasen inútiles para el servicio, sufrirán un arresto de uno á tres meses y la multa de 50 á 200 pesetas, ó en caso de insolvencia la detención correspondiente con arreglo al art. 50 del Código penal.

*Art. 32.* Ningun español mayor de 20 años y menor de 40 podrá tomar posesión de cargo alguno de nombramiento del Estado, de la Provincia, del Municipio ó de elección popular si no presenta en la oficina ó intervención respectiva el documento que acredite su edad y hallarse libre del servicio militar, ó el estarlo prestando en la situación correspondiente. Los sueldos, haberes, gratificaciones y demás emolumentos que se hubieren satisfecho sin acreditar dichos extremos serán de cargo del Interventor ó Jefe que hubiese dado la posesión.

Sin practicar dicha formalidad tampoco podrán ser admitidos los indicados mozos de un modo permanente como funcionarios, obreros ni dependientes de ninguna de las Compañías de ferrocarriles y demás establecimientos, Empresas ó Sociedades autorizadas por el Estado, por la Provincia, ó por el Municipio, bajo la responsabilidad de sus Gerentes ó Administradores con sujeción á esta ley.

Tampoco podrán ser admitidos de igual manera como capataces, destajistas ni jornaleros ó empleados de cualquier clase en ninguna de las

obras que se hagan por gestión directa del Estado, de la Provincia ó del Municipio.

Para acreditar el cumplimiento de dichos deberes no se admitirán otros documentos que una certificación expedida por el Secretario de la Comisión mixta respectiva, visada por el Presidente de la misma Comisión, en que se acredite hallarse el interesado libre del servicio militar, con expresión de la causa, ó librada por el Comandante de la Caja ó Jefe de la Zona ó unidad correspondiente de reserva, según la situación del interesado. Los individuos pertenecientes á la inscripción marítima ó al cuerpo de voluntarios de la marinería, obtendrán dicha certificación de las respectivas autoridades de Marina.

Y para que nadie pueda alegar ignorancia, y los interesados cumplan exactamente las prescripciones de dichos artículos de la vigente ley de reemplazos, se publica y fija este bando en los parajes de costumbre de esta población.

Ciudadela, 1.º de Enero de 1904.

El Alcalde,

Lorenzo Cardona.

**PARA VENDER**

Lo está un hortal con casita y cisterna, cosa de unos once almudez de sembradio, poblado de árboles frutales y viña, sito en el camino de Santandria, frente al *garrocé bori*.

Para más informes dirigirse á esta imprenta.

TIPOGRAFIA CATOLICA DEL S. CORAZON DE JESUS.

**Nerviosidad.**

“Nervios enfermos son nervios famélicos.” La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

**Pastillas**

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar

de curar la nerviosidad con tónicos es “tomar el rábano por las hojas.” Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

Perehas de centro  
NOVEDAD

**GANGA**

Servicios de cierre hermético  
NOVEDAD

**LA CASA SINTES LIQUIDA**

SOMIERS DE LAS MEJORES MARCAS TODO SE LIQUIDA

Mesas para despachos.  
Mesas para comedores.  
Mesas para cafés y confiterías.  
Mesas para centro de salas.  
Mesas para todos servicios.

Camas de nogal talladas.  
Camas viena curvadas y torneadas.  
Camas de hierro.  
Camas de campaña.  
Cafres tigera.

PARAGUEROS desde 3 duros.  
ARMARIOS ROPEROS de todos estilos y precios para señoras y caballeros.  
CÓNSOLAS AMERICANAS de salón.  
SILLERÍAS DE VIENA muy bonitas.  
LAVABOS cien distintas modelos y precios y muchísimos objetos que se señalan á quien tenga el gusto de honrarme con su visita.

Sillas para salas.  
Sillas para gabinete.  
Sillas para cafés.  
Sillas para comedor.  
Sillas para despachos.

Sillas para niños.  
Sillas para pianos.  
Sillerías tapizadas.  
Sillerías de rejilla.  
Sillerías para gabinetes.

CUADROS de todas clases.  
BUFETS comedor con mármol.  
ESPEJOS una infinidad.

Buffet comedor tallado y con mármol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

**TODO POR 25 DUROS**

No gasten un céntimo sin antes visitar la casa

**J. SINTES MERCADAL**

PLAZA PRÍNCIPE, 6.--MAHÓN

**CALENDARIOS**

En esta imprenta se hallan para vender, á precios económicos, de todas clases, entre ellos los del Sagrado Corazón de Jesús y del Santísimo Rosario.

ESPECIFICACIONES A QUIEN LO PIDA Y MUESTRAS